



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Medellín, 17 de Octubre de 2012

Señora  
**Diana Yanet Gómez Restrepo**  
Carrera 42 No. 67-29  
Medellín - Antioquia

**Asunto:** Comunicación de aceptación de la oferta presentada en el proceso de selección de Mínima Cuantía N° 007 de 2012. Contrato No. 2012-C-1255200-126

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.5.5 del Decreto 734 de 2012, le informamos que la oferta presentada por usted ha sido aceptada expresa e incondicionalmente por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, previa recomendación por parte del Comité Asesor de Contratación, según Acta No. 45 de octubre 17 de 2012, para ejecutar el objeto: "Realizar la interventoría y acompañamiento a los contratos celebrados para el desarrollo y funcionamiento de los proyectos adelantados por la Subdirección de Patrimonio y Fomento Artístico y Cultural del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia", por valor de cinco millones cien mil trescientos pesos m.l (\$5.100.300), y con una duración de dos (2) meses.

Lo anterior, por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la invitación pública y su expresa aceptación de los términos y condiciones de la misma.

Conforme con lo establecido en la invitación, le informamos que, a partir de la fecha, cuenta con cinco (5) días hábiles para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, para lo cual deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, expedir la póliza de Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato por el diez por ciento (10%) del valor del mismo, con una vigencia igual al plazo de éste y cuatro (4) meses más para proceder a la suscripción del acta de inicio.

Se le informa que el supervisor designado por la entidad para la vigilancia de la ejecución del Contrato No. 2012-C-1255200-126 que se celebra, estará a cargo de LUIS GUILLERMO LOPEZ BONILLA el cual puede ser contactado a través del correo electrónico [luis.lopez@antioquia.gov.co](mailto:luis.lopez@antioquia.gov.co), en el teléfono número 231 64 78 y en la oficina número 316, piso 3° del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, ubicado en la carrera 51 No. 52 – 03.

NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura "Rafael Uribe Uribe". Cra 51 No. 52 - 03. Teléfono 0974 - 512 46 69. Fax 0974 - 251 84 61.  
Medellín - Antioquia - Colombia

[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [seducadc@antioquia.gov.co](mailto:seducadc@antioquia.gov.co)



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



La invitación 007 de 2012 y esta comunicación junto con la oferta por usted presentada, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Atentamente,

**FDO.**  
**JUAN CARLOS SÁNCHEZ RESTREPO**  
Director  
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

Proyectó: Julissa A. Oquendo Gómez	Revisó: Sirley Milena Restrepo Ramirez	Aprobó: Jairo Alonso Escobar Velásquez
---------------------------------------	---	---